todos los stakeholders estén informados y alineados con los objetivos y planes estratégicos.

5. Monitoreo y Evaluación: Establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) y otros métodos de evaluación para monitorear el progreso hacia los objetivos estratégicos. Analizar los datos y realizar ajustes según sea necesario para mantener la dirección correcta.

6. Gestión del Cambio: Liderar y gestionar el cambio organizacional cuando sea necesario para adaptarse a nuevas oportunidades o desafíos. Esto incluye la implementación de nuevas estrategias y la gestión de la resistencia al cambio

7. Desarrollo de Estrategias: Participar en la formulación de estrategias empresariales y ayudar a desarrollar planes para alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa. Esto puede incluir la investigación de mercado, el análisis competitivo y la identificación de oportunidades de crecimiento.

8. Gestión de Proyectos

9. Gestión de comercio Internacional : Asesorar: Verificar y aprobar las operaciones de comercio internacional

10. Supervision y Gestion de la oficina de SG SST y Calidad: Asesorar, Supervisar, medir y controlar todas las actividades relacionadas con el sistema de seguridad y salud en el trabajo y el sistema integrado de gestión de calidad

11. Coordinacion y Gestion de la Oficina de Abastecimiento y Logística nacional: Coordinar las compras nacionales e internacionales y la logística nacional

Dentro de sus funciones específicas se encuentran:

1. Colaborar en la formulación de planes estratégicos a largo plazo.
2. Traducir la estrategia empresarial en planes de acción operativos.
3. Implementar estrategias para alcanzar objetivos específicos.
4. Evaluar y mejorar los procesos operativos existentes para incrementar la eficiencia y reducir costos.
5. Identificar oportunidades para la automatización y mejora tecnológica.
6. Desarrollar e implementar procedimientos estándar.
7. Asegurar una adecuada asignación y utilización de recursos humanos, financieros y materiales.
8. Establecer presupuestos operativos y monitorear su cumplimiento.
9. Gestionar inventarios y adquisiciones de manera eficiente.
10. Facilitar la comunicación entre diferentes áreas de la empresa para asegurar una alineación y colaboración efectiva.

11. Organizar reuniones y coordinar actividades interdepartamentales."

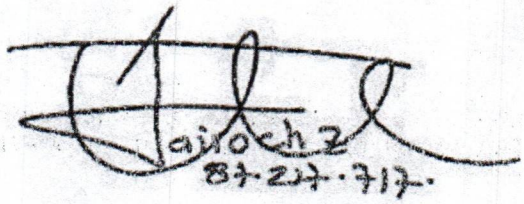
12. Establecer y revisar indicadores clave de desempeño (KPIs) para medir el éxito de las operaciones y estrategias.
13. Realizar análisis de desempeño y generar informes para la alta dirección.
14. Proponer y aplicar acciones correctivas basadas en los resultados de las evaluaciones.
15. Planificar y gestionar el proceso de cambio dentro de la organización, asegurando una transición suave y eficaz.
16. Comunicar cambios a los empleados y ofrecer capacitación si es necesario.
17. Realizar investigaciones de mercado para identificar tendencias, oportunidades y amenazas.
18. Analizar la competencia para ajustar estrategias y mantenerse competitivo en el mercado.
19. Coordinar y supervisar proyectos estratégicos para asegurar que se completen a tiempo, dentro del presupuesto y cumpliendo con los objetivos establecidos.
20. Implementar los procesos de licitaciones para incrementar las ventas en proyectos
21. Gestionar toda la documentación y subirla a plataformas como Gran Tierra Amerisur Ecopetrol Findeter etc.
22. Realizar la cotización y la respectiva licitación
23. Realizar las respectivas compras de proyectos, ejecutarlos y liquidarlos en su totalidad.
24. Gestionar equipos de trabajo y recursos asociados a los proyectos.
25. Realizar seguimiento y generar informes de progreso.
26. Desarrollar las estrategias de compras en mercados internacionales y realizar sus respectivos analisis vrs mercados nacionales.
27. Realizar estudios y trazabilidad a proveedores internacionales
28. Verificar oportunamente los cambios en la TRM
29. Verificar las operaciones comerciales, logísticas, aduaneras y de nacionalización de la importación
30. Verificar la Elaboración de la Nómina de la Empresa
31. Asesorar y apoyar en lo relacionado con la información para suministrar a positiva, Ministerio del trabajo, alista y demás entidades reguladoras.
32. Realizar los diferentes perfiles de cargo
33. Brindar acompañamiento y efectivo empaime al personal nuevo
34. Direccionar las diferentes estrategias de recursos humanos a las diferentes áreas.
35. Desarrollar las diferentes alianzas con proveedores nacionales e internacionales en términos de pagos, carta, garantías, tiempos de entrega, rechazos de calidad etec.
36. Ejecutar la negociación de compra con proveedores.
37. Planificar la gestión de compra en base a las políticas de inventarios
38. Desarrollar bases de datos para la ejecución de la logística nacional.
39. Aprobar las respectivas compras en base al analista de proveedores.

SANDRA PATRICIA PULIDO SALCEDO

40. Desarrollar el análisis de costos y presupuestos a nivel nacional
41. Cumplir las demás actividades que establezca la ley, los reglamentos, estatutos y tareas que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo.
42. Atender aquellas recomendaciones de su Gerencia y su jefe inmediato.

Se expide en la ciudad de la Hormiga Putumayo a los (13) días del mes de agosto de 2024

Cordialmente,



JAIRO MIGUEL CHAMORRO ZUÑIGA
GERENTE GENERAL
Especialista en mantenimiento
Engycol Group SAS
Cel. (+57) 3162232530
gerencia@engycolsas.com

JBR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	CONSTANCIA LABORAL		JBR-OO-001
			Versión: 00
	FORMATO		Fecha: 2023/02/05
			Página 1 de 2
Tema:	CONSTANCIA	Área:	Gerencia General
Fecha:	30/05/2023	Lugar:	Gerencia

JBR-005

JBR GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
INVERSIONES Y FINANZAS
Nit: 901.696.804-1
Valle del Guamuez, Putumayo, Colombia.
Grupo III Microempresas
Cra 9 No. 9-60 Las Acacias
Cel. (+57) 321 453 4672

CERTIFICA:

Que el Profesional **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO**, identificado con el número de Cedula de ciudadanía No. 1.085.313.388 de Pasto, presto sus servicios profesionales para la compañía JBR GRUPO EMPRESARIAL SAS, desempeñándose en el cargo de **Gerente General**, a partir de 01 de octubre de 2022 hasta el 30 de mayo de 2023. Que el profesional contaba con un contrato a término indefinido y un salario integral de Tres millones de pesos mensuales ($3.000.000). Destacándose por su responsabilidad y compromiso en su labor.

Dentro de sus Funciones se contemplan:

1. Creación de unidades de negocio productivas, realizar y verificar su registro ante las cámaras de comercio, responsabilidades tributarias, y demás concernientes para el control y desempeño administrativos, financiero y comercial de la unidad.
2. Verificar y controlar el estado administrativo de las unidades de negocio establecidas y proponer mejoras para su desarrollo comercial, administrativo y financiero.
3. Establecer una búsqueda a nivel nacional y realizar convenios con proveedores competitivos, enfocados a la distribución al por mayor, con enfoque de primer nivel de distribución.
4. Realizar los enlaces comerciales y creación de códigos, convenios y demás requeridos para el funcionamiento comercial del área de compras y contratación.
5. Construir los canales de comercialización y distribución.
6. Elaborar los planes publicitarios y construir el canal de comercialización de Comercio Electrónico.

7. Diseñar estrategias comerciales, teniendo como base la disminución de costos y aprovechamiento de los recursos.
8. Realizar las actividades de comercio exterior una vez se establezcan las unidades de negocio.
9. Verificar la viabilidad financiera de una inversión y establecer los lineamientos de manejo jurídico, administrativo, financiero y comercial.
10. Verificar y apoyar al área contable con la información financiera para la liquidación y presentación de impuestos municipales, departamentales y nacionales.
11. Verificar y mejorar la documentación jurídica y administrativa de la unidad de negocio inmobiliaria.
12. Demás funciones sugeridas por su jefe inmediato.

La certificación laboral se expide en el Municipio del Valle del Guamuez, Putumayo a solicitud del interesado a los 30 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente,

Jose Bertulio Ramirez

JOSE BERTULIO RAMIREZ QUINTERO
Presidente de la Organización
JBR GRUPO EMPRESARIAL
Cel. (+57) 321 453 4672

ENGYCOL GROUP S.A.S

INNOVACIÓN Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA

ENGYCOL GROUP S.A.S

NIT. 900.730.100-5

CERTIFICA.

Que el señor **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO** identificado con cédula de ciudadanía número 1.085.313.388, presto sus servicios para esta empresa, desempeñando el cargo de **Gerente Comercial y de Mercadeo**, Desde el día Primero (01) de septiembre de 2021 al 30 de julio de 2022. Destacándose por su responsabilidad y compromiso.

Dentro de sus funciones realizadas se encuentran:

1. Desarrollar políticas y procedimientos de adquisición y controlar el presupuesto del departamento
2. Desarrollar política y procedimientos de gestión de compra, logística, e inventarios.
3. Evaluar costos y calidad del producto o servicio según políticas de aprovisionamiento de la organización.
4. Identificar seleccionar y evaluar los proveedores de acuerdo con los términos de
5. negociación y criterios técnicos según políticas de aprovisionamiento de la organización.
6. Negociar y vigilar contratos de compra de equipos, productos y materiales según políticas y procedimientos.
7. Desarrollar estrategias comerciales
8. Desarrollar la gestión y creación de diferentes áreas según el requerimiento de funcionamiento de la organización.
9. Planear la integración de las cadenas de suministro según las mejores prácticas de la logística nacional e internacional.
10. Dirigir y controlar las actividades de compra de la organización.
11. Elaborar, ejecutar y desarrollar propuestas de mercadeo
12. Elaborar y ejecutar el marketing Mix – y los modelos de Comercio y venta electrónica.

13. Acopiar información para hacer estudios de mercadeo, identificar volúmenes de compra y venta, potenciales clientes y el comportamiento de la competencia
14. Asesorar y visitar a clientes
15. Determinar zonas y rutas de venta
16. Preparar informes y reportes para la gerencia
17. Proyectar y contralar metas y presupuesto de ventas
18. Seleccionar y entrenar vendedores y otro personal de apoyo en ventas y en el área logística.
19. Supervisar, programar y coordinar las actividades de los vendedores, mercaderías y otro personal de ventas y logística
20. Supervisar, programar y coordinar las actividades del área de compras.
21. Supervisar, programar y coordinar las actividades del área de logística.
22. Preparar a la empresa para el proceso de internacionalización.
23. Realizar estudios de mercado a nivel internacional y tomar decisión de compra de productos para importación
24. Realizar los trámites de importación y exportación que en la empresa requiera.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los (30) días del mes de julio de 2022 en la Hormiga, Putumayo

JAIRO MIGUEL CHAMORRO ZUÑIGA.
REPRESENTANTE LEGAL
ENGYCOL GROUP SAS
CC. 87.217.717
Cel. 3162232530

ENGYCOL GROUP S.A.S
NIT. 900.730.100-5

CERTIFICA.

Que el señor **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO** identificado con cédula de ciudadanía número **1.085.313.388**, presto sus servicios para esta empresa, desempeñando el cargo de **Administrador del proyecto,** denominado "*Suministro de menaje para los comedores escolares en las instituciones y centros educativos del Municipio de Orito*", del contribuyente Gran Tierra Energy, dentro del programa obras por impuesto del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Desde el día Primero (01) de febrero de 2021 hasta el día treinta (30) de agosto de 2021. Destacándose por su responsabilidad y compromiso.

Dentro de sus funciones realizadas se encuentran:

1. Ejecución financiera, económica y logística del proyecto.
2. Reclutamiento, selección y contratación del personal para la ejecución del proyecto.
3. Elaborar rutas metodológicas y logísticas para la entrega de materiales y suministros.
4. Elaborar horarios, actas y demás documentos de gestión que permitan la comunicación asertiva con la comunidad, interventoría del Ministerio de Educación y Gran tierra Energy.
5. Presentación de informes a la interventoría del proyecto y a Gran Tierra Energy.
6. Elaborar y presentar informes de Gestión durante la ejecución del proyecto.
7. Elaboración del informe final y liquidación total del proyecto.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los (05) días del mes de septiembre de 2021 en la Orito, Putumayo.

Jairo ch z
87.217.717.

JAIRO MIGUEL CHAMORRO ZUÑIGA.
REPRESENTANTE LEGAL
ENGYCOL GROUP SAS
CC. 87.217.717
Cel. 3162232530

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
NIT No. 800.118.954.-1

H A C E C O N S T A R:

Que el Señor **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.313.388, se vinculó a la Institución de la siguiente manera:

Mediante orden de Prestación No. DTH-19211167, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de manera a autónoma e independiente, adscrito al Despacho del Vicerrector Administrativo-Revisoría de Cuentas en el periodo comprendido entre el 23 de octubre de 2019 hasta el 22 de noviembre de 2019.

Funciones específicas:

1. Apoyo y revisión de documentación con requisitos legales de órdenes de compre, ordenes de prestación de servicios, servicios públicos, Avianca, pagos de nómina, legalización de avances, cajas menores de VIPRI, postgrados, regalías convenios.
2. Apoyo para radicar diferentes cuentas de la VIPRI, postgrados, convenios y avances en la plataforma financiera, donde se especifica el fondo que pertenecen.
3. Atender y asesorar estudiantes, trabajadores, docentes de la Universidad y público en general, brindando información agil, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
4. Apoyo en la organización de documentos de la oficina de revisoría de cuentas.
5. Apoyo para el ingreso mensual de avances a la plataforma financiera , para su oportuna legalización, según fechas límites indicadas en resoluciones.
6. Cumplir con las funciones asignadas por el superior inmediato, dependiendo de la necesidad.
7. Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes, manuales) de acuerdo con los procedimientos de Control de documentos y Control y registros.
8. Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.

9. Aplicar en el desarrollo de sus funciones los principios consignados en el código de ética de la Universidad.
10. Desempeñar demás funciones que le asigne el superior inmediato. De acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y el perfil del empleo.

Mediante orden de Prestación No. DTH-19211200, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de manera a autónoma e independiente, adscrito al Despacho del Vicerrector Administrativo-Revisoría de Cuentas en el periodo comprendido entre el 23 de noviembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019

Funciones específicas:

1. Apoyo y revisión de documentación con requisitos legales de órdenes de compre, ordenes de prestación de servicios, servicios públicos, Avianca, pagos de nómina, legalización de avances, cajas menores de VIPRI, postgrados, regalías convenios.
2. Apoyo para radicar diferentes cuentas de la VIPRI, postgrados, convenios y avances en la plataforma financiera, donde se especifica el fondo que pertenecen.
3. Atender y asesorar estudiantes, trabajadores, docentes de la Universidad y público en general, brindando información agil, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
4. Apoyo en la organización de documentos de la oficina de revisoría de cuentas.
5. Apoyo para el ingreso mensual de avances a la plataforma financiera , para su oportuna legalización, según fechas límites indicadas en resoluciones.
6. Cumplir con las funciones asignadas por el superior inmediato, dependiendo de la necesidad.
7. Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes, manuales) de acuerdo con los procedimientos de Control de documentos y Control y registros.
8. Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.
9. Aplicar en el desarrollo de sus funciones los principios consignados en el código de ética de la Universidad.
10. Desempeñar demás funciones que le asigne el superior inmediato. De acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y el perfil del empleo.

Mediante orden de Prestación No. VIIS 2021353, se obliga a prestar sus servicios de apoyo Administrativo de la dependencia –OFICINA DE REVISION DE

CUENTAS, en el periodo comprendido entre el 11 de noviembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020

Funciones específicas:

1. Apoyo y revisión de documentación con requisitos legales de órdenes de compre, ordenes de prestación de servicios, servicios públicos, Avianca, pagos de nómina, legalización de avances, cajas menores de VIPRI, postgrados, regalías convenios.
2. Apoyo para radicar diferentes cuentas de la VIPRI, postgrados, convenios y avances en la plataforma financiera, donde se especifica el fondo que pertenecen.
3. Atender y asesorar estudiantes, trabajadores, docentes de la Universidad y público en general, brindando información agil, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
4. Apoyo en la organización de documentos de la oficina de revisoría de cuentas.
5. Apoyo para el ingreso mensual de avances a la plataforma financiera , para su oportuna legalización, según fechas límites indicadas en resoluciones.
6. Cumplir con las funciones asignadas por el superior inmediato, dependiendo de la necesidad.
7. Diseñar y mantener actualizada la documentación relacionada con los procesos en los que interviene (registros, inventarios, formatos, instructivos, reportes, manuales) de acuerdo con los procedirnientos de Control de documentos y Control y registros.
8. Propender por una comunicación permanente, abierta y veraz entre el equipo de trabajo, para propiciar un ambiente laboral adecuado.
9. Aplicar en el desarrollo de sus funciones los principios consignados en el código de ética de la Universidad.
10. Desempeñar demás funciones que le asigne el superior inmediato. De acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y el perfil del empleo.

La presente se expide a solicitud del interesado.

San Juan de Pasto, 13 de enero de 2021.

PAOLA DE LOS RIOS GUTIERREZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Construyendo redes
de tejido social
www.mugesco.org

NIT: 900422366-6

ASOCIACION MUJERES GESTORAS COMUNITARIAS DE LOS MONTES DE MARIA.
(MUGESCO)

CERTIFICA QUE:

El Señor **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO**, Identificado con cedula de ciudadanía **1.085.313.388 de Pasto** Laboró con nuestra entidad como Gestor comunitario profesional labor que desempeño en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y 21 de octubre de 2019. Ejerciendo las siguientes obligaciones contractuales.

- Manejo de Base de datos (Cuéntame, Talento humano y beneficiarios de programas propios)
- Apoyo administrativo y financiero
- Apoyo en programas de empoderamiento juvenil.
- Capacitaciones en procesos productivos, ciencia y tecnología.
- Organización y ejecución de actividades de esparcimiento y recreación cultural entre los usuario de los diferentes programas.
- Redacción y presentación de informes mensuales.
- Apoyo en formulación y ejecución de proyectos de interés social y productivo.

Para constancia de lo anteriormente plasmado se firma a los 14 días del mes de Septiembre en el municipio de Sincelejo Sucre.

KEILIS TOVAR ORTEGA
REPRESENTANTE LEGAL
MUGESCO

MUJERES GESTORAS COMUNITARIAS DE LOS MONTES DE MARIA NIT 900 422 366-6
Mugesco

Resolución # 001 de 2017 Ministerio del Interior

Universidad de Nariño
CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL - CEDRE
FUNDADA EN 1904

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DESARROLLO REGIONAL CEDRE DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

HACE CONSTAR QUE:

El señor DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO identificado con C.C.No.1.085.313.388 de Pasto se desempeñó como asistente de investigación en el proyecto denominado "IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE CAPITAL HUMANO PARA EL SECTOR DE CACAO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO" adelantado en convenio con el Ministerio del Trabajo y la OEI.

Algunas de las labores que se adelantaron fueron: Identificación de tendencias tecnológicas, organizacionales y verdes del sector, focus group con asociaciones productoras de Cacao en el departamento de Nariño, identificación de oferta formativa y finalmente identificación de las brechas de capital humano.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los 7 días del mes de enero de 2020.

JULIO CÉSAR RIASCOS HERMOZA
Director CEDRE

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50 - 02 Primer Piso Biblioteca Central
Tel. 7314636 - Línea gratuita 018000957071 - email: cedre@udenar.edu.co
www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Scanned with CamScanner

ASOCIACIÓN FRUTAS VERDES DEL PATIA
Nit. 901197302-3

HACE COSTAR:

Que el señor **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.313.388 de Pasto, se unió a la Asociación, a través de un acuerdo interinstitucional, en el periodo comprendido entre 01 de mayo del 2018 al 22 de diciembre del 2018. Este acuerdo tiene como objetivo apoyar la gestión comercial, administrativa y de investigación de las organizaciones sociales y agropecuarias, con el propósito de fortalecer la capacidad organizacional y la sostenibilidad de las organizaciones en el Departamento de Nariño.

Funciones específicas del acuerdo.

1. Realización de un diagnóstico detallado de la organización, incluyendo sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA).
2. Realizar un análisis diagnóstico para determinar el potencial exportador de las organizaciones.
3. Identificación de las necesidades específicas y los desafíos actuales que enfrenta la organización.
4. Desarrollo de planes estratégicos y operativos para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de las actividades agropecuarias.
5. Establecimiento de objetivos claros y metas alcanzables en función de la evaluación inicial.
6. Brindar asesoramiento técnico en prácticas comerciales, administrativas, agrícolas y pecuarias, incluyendo cultivos, manejo de ganado, y técnicas de producción a nivel nacional e internacional.
7. Proporcionar recomendaciones sobre el uso eficiente de recursos, como agua, suelo y fertilizantes.
8. Organización de talleres y capacitaciones para los miembros de la organización en temas clave como técnicas de cultivo, manejo de plagas, y técnicas de comercialización.
9. Desarrollo de programas de formación continua para asegurar que el personal esté actualizado con las mejores prácticas del sector.
10. Creación y actualización de manuales de procedimientos y políticas internas.
11. Establecimiento de normas y prácticas estándar para la operación diaria.
12. Organización de talleres y sesiones de formación sobre gestión administrativa, contabilidad, y uso de herramientas digitales.
13. Entrenamiento en habilidades de liderazgo y gestión de equipos para los responsables administrativos.
14. Asesoramiento en la elaboración y seguimiento de presupuestos.
15. Implementación de controles internos para la administración financiera y gestión de tesorería
16. Apoyo en la planificación, ejecución y monitoreo de proyectos agropecuarios, desde la fase de diseño hasta la implementación y evaluación.

17. Supervisión de proyectos específicos, como la introducción de nuevas tecnologías o la expansión de operaciones.
18. Orientación en la identificación de mercados, estrategias de precios y canales de distribución para productos agropecuarios.
19. Orientación en la identificación de mercados, a nivel internacional para operaciones de comercio internacional del sector agrícola del departamento de Nariño.
20. Apoyo en la elaboración de planes de marketing y estrategias de venta.
21. Asistencia en la mejora de las capacidades administrativas de la organización, incluyendo la gestión financiera, la contabilidad y la planificación de recursos.
22. Implementación de sistemas de gestión y control para asegurar la eficiencia operativa.
23. Identificación y gestión de oportunidades de financiamiento y subvenciones para proyectos agropecuarios.
24. Asesoramiento en la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento.
25. Establecimiento de indicadores de desempeño y mecanismos de seguimiento para evaluar el progreso y los resultados de las actividades.
26. Realización de informes periódicos sobre el estado de las actividades y recomendaciones para mejoras.
27. Asistencia en el cumplimiento de las normativas y regulaciones relacionadas con el sector agropecuario, incluyendo temas ambientales y de seguridad alimentaria.
28. Orientación en la obtención de certificaciones y permisos necesarios.
29. Evaluación e implementación de nuevas tecnologías y prácticas innovadoras que puedan mejorar la productividad y sostenibilidad de las operaciones.
30. Asesoramiento sobre el uso de herramientas digitales y software para la gestión de la producción, administrativa y contable.
31. Facilitación de la creación de redes y alianzas con otras organizaciones, asociaciones y actores del sector agropecuario.
32. Fomento de la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes actores del sector.

Para constancia se firma en el municipio de El Rosario Nariño a los 22 días del mes de junio de 2024.

Juan Agustín Fajardo Ibarra
C. C. No. 87302926 El Tambo Nariño

HOTEL LAGOS LATIN AMERICA
WILLIAN LAGOS TOBAR
NIT. 12.999.828

HACE CONSTAR

Que el señor DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.313.388 de Pasto, trabajo en esta empresa durante el periodo comprendido entre el 21 de enero de 2017 hasta el 20 de julio de 2017 y desde el 19 de Diciembre de 2017 hasta el 21 de abril de 2018, desempeñando el cargo de Supernumerario Recepcionista, mediante contrato a Termino Fijo.

Durante el tiempo que trabajó en HOTEL LAGOS LATÍN AMÉRICA, demostró responsabilidad y cumplimiento con sus obligaciones.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 23 días del mes de Abril de 2018.

WILLIAN LAGOS TOBAR
Gerente

Scanned with CamScanner

Universidad de Nariño

Facea
Academia, Ciencia y Desarrollo

Comercio Mercadeo
E Internacionalización

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION: "DINÁMICA DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL PERIODO 2010-2018"

CERTIFICA QUE:

El señor DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.085.313.388 de Pasto, se desempeñó como Asistente administrativo y de Investigaciones dentro del proyecto denominado *"DINÁMICA DE LAS EXPORTACIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL PERIODO 2010-2018"*.Aprobado y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones internacionales. Labor que desempeño durante el periodo comprendido del 01 de febrero de 2018 al 15 de diciembre de 2018. Ejerciendo las siguientes actividades específicas.

- Brindar asesorias y tutorias academicas e investigativas a estudiantes del Programa de Comercio Internacional de la Universidad de Nariño, quienes desarrollaban su practica investigativa como proceso de formacion pedagogico.
- Fomento a la investigacion cientifica y empresarial a traves de la formulacion de proyectos y la escritura de articulos cientificos.
- Desarrollo de habilidades investigativas y empresariales a traves de las TIC enfocadas al comercio internacional y desarrollo regional.
- Desarrollar las actividades enfocadas a la categorizacion y medicion del grupo de investigacion ante Colciencias.
- Apoyo e la formulacion de proyectos de investigacion de interes del comercio internacional y desarrollo regional.
- Desarrollar las actividades de investigacion y trabajos de campo propuestos dentro del proyecto con la metodologia acorde a lo estipulado previamente.
- Participar en calidad de ponente en diferentes eventos academicos a nivel local, nacional e internacional.
- Apoyo con la publicacion de un articulo cientifico en revista indexada ante Colciencias.
- Apoyo en la publicacion de articulos y capitulos de libro derivados del proyecto de investigacion.

- Apoyo en el area administrativa del proyecto de invetigacion.
- Apoyo en la Redaccion y presentacion de informes semestrales.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los siete (10) días del mes de Septiembre de 2020.

YHANCY ELIANA CORAL ROJAS
Coordinadora de Proyecto
Docente Programa Comercio Internacional.

Universidad de Nariño
Sistema de Bienestar Universitario

SBU-128

San Juan de Pasto, 23 de agosto de 2019

EL DIRECTOR DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

HACE CONSTAR:

Que Darlan Arley Agredo Madroñero, identificado con cédula de ciudadanía 1.085.313.388 expedida en Pasto, egresado del programa de Comercio Internacional, fue asignado como monitor en la Universidad, según las siguientes resoluciones rectorales:

- 0192, 1 de abril de 2019, como monitor medio tiempo en la Oficina de Estudios Regionales y Empresariales (CEDRE) – Apoyo a proyectos Ct Mujer y Extensión Ipiales, en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2019.
- 0001, de enero 8 de 2019, como monitor medio tiempo en la Oficina de Estudios Regionales y Empresariales (CEDRE) – Recolección y análisis de información, en el periodo comprendido del 8 de enero al 31 de marzo de 2019.
- 1045, de septiembre 3 de 2018, como monitor medio tiempo en la Oficina de Estudios Regionales y Empresariales (CEDRE) – Recolección y análisis de información, en el periodo comprendido del 3 de septiembre al 14 de diciembre de 2018.
- 0006, de enero 16 de 2017, como monitor medio tiempo en Revisoría de Cuentas – Financiera, en el periodo comprendido del 16 de enero al 28 de febrero de 2017.
- 0690, de diciembre 1 de 2016, como monitor medio tiempo en Revisoría de Cuentas – Financiera, en el periodo comprendido del 1 al 30 de diciembre de 2016.
- 1487, de agosto 1 de 2016, como monitor medio tiempo en Revisoría de Cuentas – Financiera, en el periodo comprendido del 1 de agosto al 9 de diciembre de 2016.

SBU-128

San Juan de Pasto, 23 de agosto de 2019

- 0154, de febrero 1 de 2016, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – Apoyo Vicerrectoría de Investigaciones, en el periodo comprendido del 13 de enero al 12 de febrero de 2016.
- 0019, de enero de 2016, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – Apoyo Revista de Investigaciones, en el periodo comprendido del 13 de enero al 12 de febrero de 2016.
- 2175, de agosto 3 de 2015, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI Postgrados, en el periodo comprendido del 4 al 31 de agosto de 2015.
- 2256, de septiembre 1 de 2015, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – Apoyo Revista de Investigaciones, en el periodo comprendido del 1 de septiembre al 11 de diciembre de 2015.
- 0503, de marzo 2 de 2015, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – VIPRI Postgrados, en el periodo comprendido del 2 al 15 de marzo de 2015.
- 0815, de abril 6 de 2015, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – Revista Sistema de Investigaciones, en el periodo comprendido del 14 de abril al 12 de junio de 2015.
- 4086, de diciembre de 2014, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionas – Comité de Ética, en el periodo comprendido del 5 al 30 de diciembre de 2014.
- 0587, de marzo 3 de 2014, como monitor medio tiempo en Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales – Tiquetes Aéreos, en el periodo comprendido del 17 de marzo al 30 de junio de 2014.

La presente se expide según solicitud del interesado.

Alvaro Darío Dorado Martínez

EXPERIENCIA EN INVESTIGACIONES

1. ANALISIS DEL POTENCIAL EXPORTADOR DE LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO - 2018. Trabajo de grado Para Optar por el Titulo de Profesional en Comercio Internacional de la Universidad de Nariño.

2. Cartilla ESTUDIOS DEL MERCADO DE TRABAJO DE PASTO 2018– Resultados de investigación, observatorio del mercado de trabajo de Nariño Ormet – Nariño – Universidad de Nariño (Apoyo administrativo) http://cedre.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2019/03/BOLETIN-DE-MERCADO.pdf

3. Capítulo de Libro: "Factores determinantes de los procesos de innovación en las organizaciones" Capítulo del libro: Capítulo 8 Caracterización de la oferta exportable del sector agrícola y agroindustrial del departamento de Nariño (2010-2018) http://repositorio.iucesmag.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/102

4. Ponencia: "Caracterización de la oferta exportable del sector agrícola y agroindustrial del departamento de Nariño (2010-2017)" Segundo Encuentro Internacional de Innovación Aplicada a la Empresa, realizado en la ciudad de San Juan de Pasto, el día 24 de octubre de 2018.

5. Ponencia: "Las débiles realidades del emprendimiento en Nariño. Análisis de la dinámica de emprendimiento relacionada con la presentación y aprobación de proyectos de Nariño al Fondo Emprender. Periodo 2010-2018" Segundo Encuentro Internacional de Innovación Aplicada a la Empresa, realizado en la ciudad de San Juan de Pasto, el día 24 de octubre de 2018.

6. Ponencia: Análisis del comportamiento de la exportaciones de Colombia y el departamento de Nariño en materias textiles y sus manufacturas (2010-2019). Primer foro nacional e internacional de confecciones en la Ciudad de Pasto, Cámara Colombiana de confecciones y afines.

7. Artículo científico: Oferta exportable del sector cacaotero del departamento de Nariño, (2010-2018) por: Yhancy Eliana Coral y Darlan Arley Agredo M. Revista Tendencias

8. Ponente: XXII Encuentro Nacional y XVI Encuentro Internacional de semilleros de investigación – Fundación RED COLSI. El encuentro tuvo lugar en la Universidad de Santander (UDES) sede Valledupar.

Certifican que:

Yhancy Eliana Coral Rojas y Darlan Arley Agredo

Participaron como ponentes con el tema:

"Caracterización de la oferta exportable del sector agrícola y agroindustrial del departamento de Nariño (2010-2017)"

En el Segundo Encuentro Internacional de Innovación Aplicada a la Empresa, realizado en la ciudad de San Juan de Pasto, el día 24 de octubre de 2018

Arturo Fidel Díaz Terán
Presidente Cámara de Comercio de Pasto

SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN APLICADA A LA EMPRESA

Diego de la Rosa
Secretaría Técnica CUEEN

SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN APLICADA A LA EMPRESA

Certifican que:

Andrés Antonio Cerón Arteaga y Darlan Arley Agredo

Participaron como ponentes con el tema:

"Las débiles realidades del emprendimiento en Nariño. Análisis de la dinámica de emprendimiento relacionada con la presentación y aprobación de proyectos de Nariño al Fondo Emprender. Periodo 2010-2018"

En el Segundo Encuentro Internacional de Innovación Aplicada a la Empresa, realizado en la ciudad de San Juan de Pasto, el día 24 de octubre de 2018

Arturo Fidel Díaz Terán
Presidente Cámara de Comercio de Pasto

SEGUNDO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN APLICADA A LA EMPRESA

Diego de la Rosa
Secretaría Técnica CUEEN

Red Colombiana de Semilleros de Investigación

Fundación RedCOLSI

XXII ENCUENTRO NACIONAL Y XVI INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Valledupar del 8 al 12 octubre de 2019

La Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación Hace Constar Que:

Darlan Arley Agredo Madroñero

Participó en calidad de **Ponente** en el XXII Encuentro Nacional y XVI Internacional de Semilleros de Investigación organizado por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación - RedCOLSI. Realizado en la ciudad de Valledupar del 8 al 12 de octubre de 2019.

Helene Hernández Gutiérrez Eustiña

Coordinadora Nacional RedCOLSI

Carlos Darío Morón Cuello

Gestor Universidad de Santander Sede Valledupar

Universidad de Santander

Valledupar Ayuntamiento

Cámara Colombiana
de la Confección y Afines

CERTIFICA QUE:

Darlan Arley Agredo Madroñero

Identificado con C.C No. 1.085.313.388

Participó como PONENTE en el evento "CONFECCIONANDO FUTURO PARA NARIÑO", realizado los dias 27 y 28 de Junio de 2019, con la ponencia titulada "Análisis del comportamiento de las exportaciones de Colombia y el Departamento de Nariño en materias textiles y sus manufacturas 2010 -2019"

San Juan de Pasto, 10 de Julio de 2019

Dario Fernando Gonzales Coral
Presidente Regional Nariño

Universidad Cesmag
NIT. 800.109.387-7

EDITORIAL

La Editorial Universidad Cesmag

CERTIFICA QUE:

Una vez revisados los soportes del libro titulado: ***"FACTORES DETERMINANTES DE LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES"***. (ISBN: 978-958-5504-48-6, E-ISBN: 978-958-5504-49-3), se evidencia que: **YHANCY ELIANA CORAL ROJAS Y DARLAN ARLEY AGREDO**, son los autores del capitulo del libro **"CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE DEL SECTOR AGRÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO(2010-2018)"** (pp. 137-149). Cabe mencionar que el libro cumple con todos los criterios de verificación de los "Libros resultado de Investigación" (LRI), lo cual implico la aprobación rigurosa por parte de un Comité Editorial y un Comité Científico.

Para constancia se firma a los diez días (10) del me de febrero de 2020.

Cordialmente,

Ph.D. (c) JAVIER ALEJANDRO JIMÉNEZ TOLEDO
Vicerrector de Investigaciones
Director

Universidad Mariana
Editorial UNIMAR

San Juan de Pasto, 26 de enero de 2021

CONSTANCIA

La **Editorial UNIMAR** de la **Universidad Mariana** en cabeza de su Directora-Editora **Luz Elida Vera Hernández** identificada con la cédula de ciudadanía número: **1.085.257.913** de Pasto (Nariño) certifica que: **Yhancy Eliana Coral Rojas** y **Darlan Arley Agredo Madroñero**, son los autores del capítulo de libro titulado: "Análisis del comportamiento de las exportaciones del subsector cacao a partir de la oferta exportable agrícola y agroindustrial del departamento de Nariño 2010-2018" (pp. 110-116), el cual hace parte del libro: ***La construcción de cultura de innovación y emprendimiento, eje fundamental para el desarrollo de las regiones*** (232 p.) (e-ISBN: 978-958-8579-79-5), el cual fue publicado en el 2020.

Cabe mencionar que el libro citado pertenece a la Colección Evento de la Editorial UNIMAR, razón por la cual pasó por un riguroso proceso de evaluación de calidad científica y editorial, lo que implicó la aprobación por parte de un Comité Científico, Comité Editorial.

Esta constancia se firma a los 26 días del mes de enero de 2021 a solicitud de los interesados.

Atentamente:

Mg. **Luz Elida Vera Hernández**
Directora Editorial UNIMAR
Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
(092) 7244460 Ext. 185

ISSN Impreso 0124 - 0013
ISSN en Línea 2539 - 0554

TENDENCIAS
REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Universidad de Nariño

CRTEND 001

LA SUSCRITA EDITORA DE TENDENCIAS REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

HACE CONSTAR

Que el artículo "*Oferta exportable del cacao del Departamento de Nariño, (2010-2018)*", de autoría de la Magíster YHANCY ELIANA CORAL ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.834.386; Especialista GLADYS OMAIRA MELO MOSQUERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.722.417, Señor DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.313.388 y Señora JENNY KATHERINE MONCAYO ROSERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.321.078, fue PUBLICADO en la Revista Tendencias Categoría C, en el Volumen XXII No. 1 Primer Semestre de 2021.

La presente se expide según solicitud de los interesados, a los catorce (14) días del mes de enero de 2021.

XIMENA ALEXANDRA ORTEGA ORDOÑEZ
Editora Revista Tendencias
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Nariño

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085313388
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	DARLAN ARLEY AGREDO MADRONERO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	CRR 26 8 42	TELÉFONO:	7111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7977223479	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1682562723

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL

NIT	CÓDIGO		TOTALES COTIZANTES	TOTALES TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
8002248088	230301	NOMBRE		
		230301-PORVENIR	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
9001562642	EPS037	NOMBRE		
		EPS037-NUEVA EPS	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
8600111536	14-23	NOMBRE		
		14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 413.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 413.300**

República de Colombia
Consejo Nacional de Profesiones Internacionales y Afines
CONPIA

CONPIA – PRESIDENCIA 5663/2024
Bogotá D. C., 11 de septiembre de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE
E.S.M.

Respetados Señores:

Me permito certificar que la Matrícula Profesional de **DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO,** identificado con cédula de ciudadanía **1085313388** de **Pasto, Profesional en Comercio Internacional** egresado de la **Universidad de Nariño,** se encuentra en trámite de aprobación.

Es de aclarar que el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 717 marzo de 2006 que reglamenta la Ley 556 de febrero 2 de 2000, establece que el CONPIA no expedirá **Tarjeta Profesional, sino Matricula Profesional".** Es de anotar que si la persona ha proporcionado documentación fraudulenta para la aprobación del presente Certificado de Provisionalidad, el Consejo informará a los organismos de Control del Estado para que estos adelanten las acciones penales pertinentes.

Es importante precisar que la normativa vigente en el Decreto 1083 de mayo de 2015, establece en su **Artículo 2.2.2.3.7:** que *"la experiencia profesional es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pénsum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo".*

Actualmente la Ley 556 de 2.000, artículo 3° literal g) y las disposiciones reglamentarias que regulan al CONPIA, obliga al Consejo a expedir la matricula profesional, pero por motivos de implementación tecnológica y de complementación en la normativa de las disposiciones que regulan la expedición de la matricula profesional, se emite el presente certificado provisional conforme a lo establecido en el inciso segundo del **Artículo 2.2.2.3.3 del Decreto 1083 de 2015 "Certificación Educación Formal".** Por consiguiente, los certificados que emite el CONPIA física o electrónicamente, donde hace constar que ***"se encuentran en trámite de aprobación"*** las matrículas profesionales de las personas que ostentan títulos reconocidos en la Ley 556 de 2000 y sus disposiciones reglamentarias, es completamente válido para tomar posesión de cargos públicos o privados, suscribir contratos de prestación de servicios, participar en convocatorias para la provisión de empleos en concurso de méritos y procesos licitatorios, etc.

La presente certificación tiene vigencia de **UN (1) año**, a partir de la fecha de expedición.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

HERNÁN ALONSO ZÚÑIGA CARVAJAL
Consejero

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.313.388**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 30 de Julio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1085313388
NOMBRES	DARLAN ARLEY
APELLIDOS	AGREDO MADROÑERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	VALLE DEL GUAMUEZ

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/03/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión:	07/30/2025 08:56:54	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Certificado
Bancario

Jueves, 5 de mayo de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DARLAN ARLEY AGREDO MADROÑERO identificado(a) con CC 1085313388, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	91203730255	2019/11/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

ACSALUD I.P.S.

ACSALUD I.P.S. S.A.S

codigo de habilitacion 863200058701 nit: 900422854-9

Dir. DIAG 8° n 5°-36 BARRIO VERGEL Tel. 4291143.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL.

Folio No: 202984

Admision No: 224310

paciente:	AGREDO MADROÑERO DARLAN ARLEY	**e.civil:**	SOLTERO	FECHA ATENCION:	11/09/2024 08:40 a. m.
identificaion:	CC1085313388	**edad:**	30 Años 4 Meses		
no historia	1085313388	**sexo:**	Masculino	**telefono:**	3502133481
empresa:	ALCALDIA DE SAN MIGUEL-PUTUMAYO	**fec. nac::**	10/05/1994	**municipio:**	ORITO PUT
				direccion:	BARRIO MODELO

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA:. . . . . ALCALDIA DE SAN MIGUEL-PUTUMAYO
CARGO:. . . . . PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL
TIPO DE EXAMEN: . . . . INGRESO
CONCEPTO DE APTITUD:. . CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO

EXAMENES REALIZADOS:

VISIOMETRIA:. . . . . ANORMAL - OJO IZQUIERDO
PERFIL LIPIDICO:. . . . . NORMAL
OSTEOMUSCULAR:. . . . . NORMAL
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL:. NORMAL - OTROS: PSICOLOGIA

RECOMENDACIONES:

USO DE EPI CORRECTAMENTE, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, NORMAS DE ERGONOMIA, USO DE GAFAS OSCURAS UV PARA EL SOL Y LA BRISA, CONTROL CON OPTOMETRA, MAXIMA PROTECCION VISUAL, REALIZAR LAS TAREAS SEGÚN LAS NORMAS Y PROTOCOLOS DE LA EMPRESA PARA PREVENIR ACCIDENTES LABORALES.
LAVADO DE MANOS CADA 2 HORAS, USO DE TAPABOCA OBLIGATORIO, EVITAR AREAS CON AGLOMERACIONES, MANTENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS.

SEGUIMIENTO:

NOTA: DEJO CONSTANCIA QUE CON ESTE PACIENTE HE SEGUIDO TODAS LAS RECOMENDACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LOS ENTES INTERNACIONALES (OMS-CDC) PARA PREVENCIÓN DE INFECCIÓN POR COVID-19 COMO HIGIENE DE MANOS, USO ADECUADO DE TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA VALORACIÓN CLINICA Y TODO EL PROCESO DE ATENCION DEL PACIENTE, INDICADOS PARA SU ESTADO.

Dr. Edison Burbano
C.C. 97.480.560
RM 860919 - LIC 456 SSDP
SALUD OCUPACIONAL

profesional: BURBANO GUERRERO EDISON FERNANDO

especialidad: MEDICO OCUPACIONAL

registro: RE 860919 -LIC456

Cuenta de cobro
comprobante de
Egreso. -





TRÁMITE: CERTIFICACIÓN
NOMBRE: MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ
NIT: 1084260924
FECHA: 30 de diciembre de 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 B D 8 5 4 E 9 9 7 8 1 3 B 4 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANYI MAYELI MORAN ARROYO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090463753 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 263177-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

ANYI MAYELI MORAN ARROYO
CONTADOR PÚBLICO TP 263177-T
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO CERTIFICA:

Que el contratista **MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.084.260.924 expedida en Isnos-Huila, se encuentra al día con los pagos de seguridad social a través de la planilla integrada de la liquidación de aportes del Contrato No MINC-109-2025 y MINC-126-2025, valores que fueron consignados a las entidades correspondientes.

La base de cálculo del IBC se determinó de la siguiente manera:

DETALLE	MINC-109	MINC-126
Valor Facturación	37,800,000	39,855,000
Límite de Costos Resolución 209/2020 UGGPP	27,799,685	29,851,695
Utilidad neta	10,000,315	10,003,305
IBC 40%	4,000,126	4,001,322
Aportes Seguridad social mes de diciembre salud y pensión	1,176,980	1,225,020

La anterior información se certifica de acuerdo con los soportes contables que reposan en el archivo, presentadas ante el suscrito contador y se expide para que surta efectos dentro de los trámites pertinentes que adelanta.

El presente certificado tiene validez con firma original, se expide en la ciudad de la Hormiga – Putumayo, a los 30 días del mes de diciembre de 2025

ANYI MAYELI MORAN ARROYO
Contador Público
TP 263177-T

Anyi Moran Arroyo
CONTADOR PUBLICO
TP 263177-T

Anexo : Planilla de Seguridad Social

DISTRIDOR BEEME

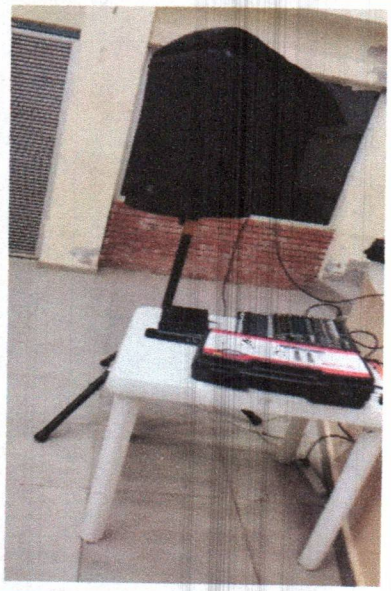
Mayerly Lozano Ordoñez
NIT. 1084260924-1

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONTRATO N. MINC 109 – 2025 PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL.

FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO: 29 DE DICIEMBRE DE 2025.



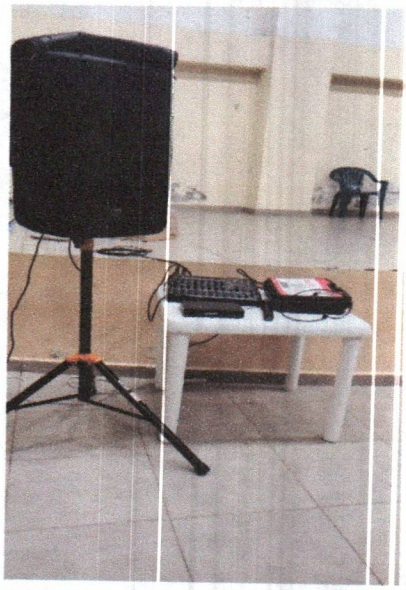


FOTO 1. SONIDO



FOTO 2: HIDRATACION



FOTO 3: HIDRATACION

DISTRIDOR BEEME
Mayerly Lozano Ordoñez
NIT. 1084260924-1

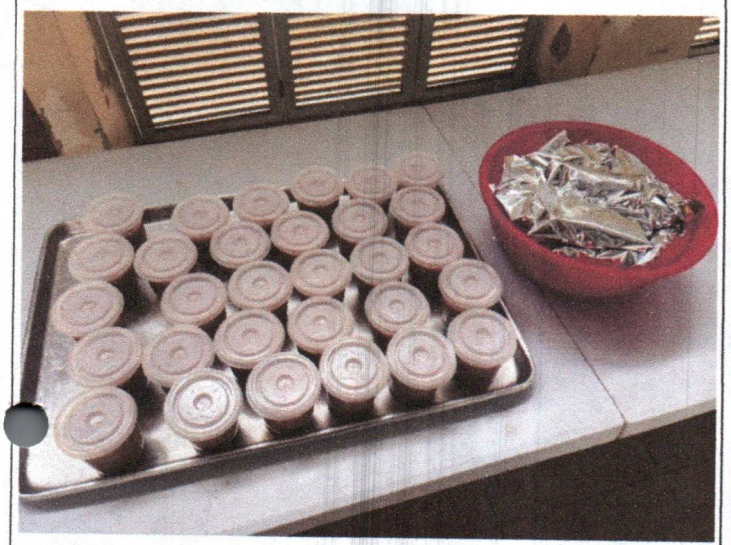


FOTO 4. REFRIGERIOS



FOTO 5. REFRIGERIOS

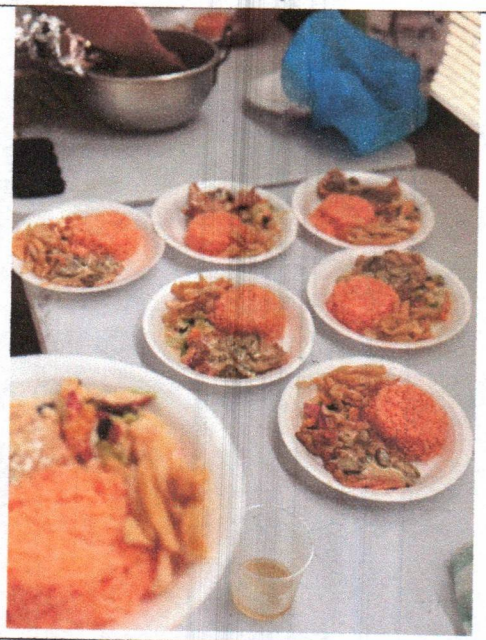


FOTO 6: ALMUERZO ESPECIAL



FOTO 7. ALMUERZO ESPECIAL

Dirección: Carrera 3 Calle 4 barrio nueve de Abril La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3224482748 - Código Postal 862040



FOTO 8. CAPACITACION EN habilidades de liderazgo



FOTO 9. CAPACITACION EN gestión de proyectos



FOTO 10. CHALECO DE IDENTIFICACION



FOTO 11: CHALECO DE IDENTIFICACION

DISTRIDOR BEEME

Mayerly Lozano Ordoñez
NIT. 1084260924-1

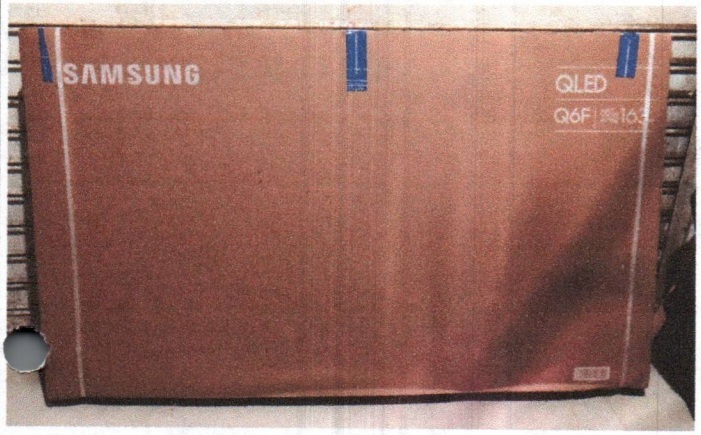


FOTO 10. TELEVISOR SMARTV 65 PULGADAS

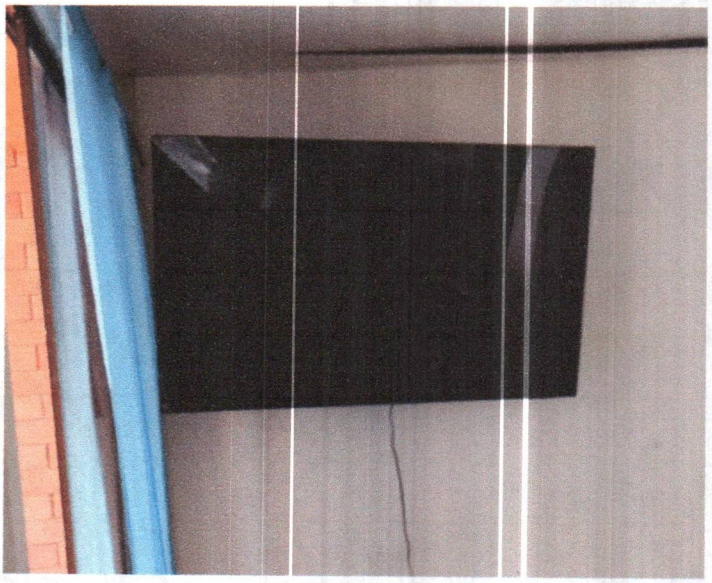


FOTO 11: TELEVISOR SMARTV 65 PULGADAS



FOTO 10. BOCINAS PARA ESCRITORIO



FOTO 11: CELULAR

DISTRIDOR BEEME

Mayerly Lozano Ordoñez

NIT. 1084260924-1





FOTO 10. MEZCLADOR DE AUDIO



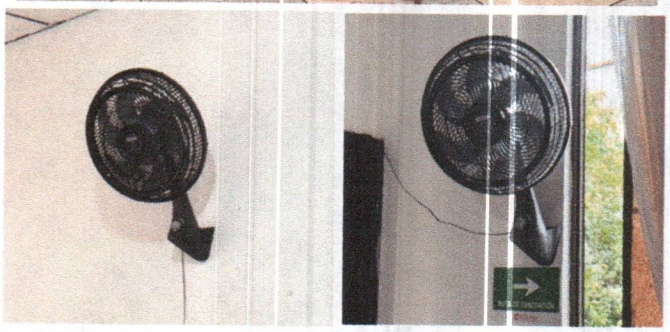


FOTO 11: VENTILADOR

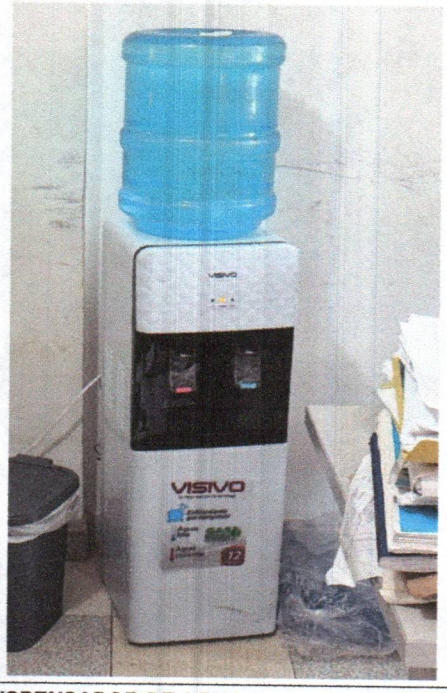


FOTO 10. DISPENSADOR DE AGUA



FOTO 11: TABLERO

Dirección: Carrera 3 Calle 4 barrio nueve de Abril La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3224482748 Código Postal 862040

DISTRIDOR BEEME
Mayerly Lozano Ordoñez
NIT. 1084260924-1



FOTO 10. IMPRESORA PEQUEÑA A COLOR

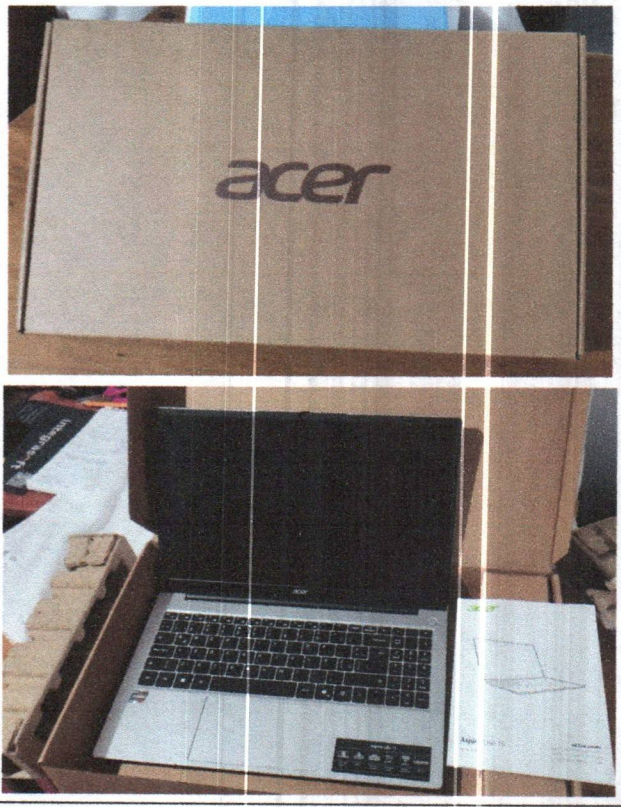


FOTO 11: PORTATIL

Dirección: Carrera 3 Calle 4 barrio nueve de Abril La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3224482748 Código Postal 862040

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1084260924		LOZANO ORDOÑEZ MAYERLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR LOS PRADOS	SAN MIGUEL-PUTUMAYO	7307330	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2047723457	9497206989	N	2026/01/08	2025/12/30	BANCOLOMBIA	0	$2,402,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,360,200	$0	$0	$1,360,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,360,200	$0	$0	$1,360,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$41,700	$0	$0	$41,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$41,700	$0	$0	$41,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,000,100	$0	$0	$1,000,100
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$1,000,100	$0	$0	$1,000,100
TOTAL				1	$2,402,000	$0	$0	$2,402,000

2025/12/30 03:46 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1084260924		LOZANO ORDOÑEZ MAYERLY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR LOS PRADOS	SAN MIGUEL-PUTUMAYO	7307330	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2047723457	9497206989	N	2026/01/08	2025/12/30	BANCOLOMBIA	0	$2,402,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1084260924	LOZANO MAYERLY								A	X		¤	¤						25-14	30	($8,889,720)	($1,511,400)	ESSC18	30	($8,889,720)	($1,111,300)		0	$0	$0	14-23	30	($8,889,720)	($46,500)	0	$0	$0	No	($2,669,200)
2	CC	1084260924	LOZANO MAYERLY								C	X									25-14	30	$16,891,168	$2,871,600	ESSC18	30	$16,891,168	$2,111,400		0	$0	$0	14-23	30	$16,891,168	$88,200	0	$0	$0	No	$5,071,200
Total	**Afiliados(1)**																						$8,001,448	$1,360,200			$8,001,448	$1,000,100			$0	$0			$8,001,448	$41,700		$0	$0		$2,402,000

2025/12/30 03:46 PM

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL

NIT 800252922-9

Calle 3 No. 2 - 03 barrio libertad 3122953690

Fecha y Hora	2026-04-06			
Tercero	PORTILLA HERNANDEZ BRAYAN	Identificacion	1032486845	**Salidas**
Direccion	BRR SAN FELIPE	Telefono	3103249243	2026000034
Detalle	MINC-109-2025 PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO			

Codigo	Nombre	CC	Cantidad	Vr Unidad	Vr IVA	Total
1172	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL UNIDAD UNIDAD	000	1	1,425,000.00	0.00	1,425,000.00
1209	CELULAR 256 GB RAM 8 GB NO APLICA NO APLICA	000	1	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
1211	TELEVISOR 65 PULGADAS NO APLICA NO APLICA	000	1	8,200,000.00	0.00	8,200,000.00
1221	MEZCLADORA NO APLICA NO APLICA	000	1	650,000.00	0.00	650,000.00
1696	CHALECO PARA ADULTO 431411002992 UNIDAD NO APLICA	000	40	225,000.00	0.00	9,000,000.00
343	COMPUTADOR PORTATIL NO APLICA UNIDAD	000	1	4,480,000.00	0.00	4,480,000.00
496	VENTILADOR DE PISO CAJA UNIDAD	000	4	395,000.00	0.00	1,580,000.00
534	PARLANTE PARA PC USB/3.5MM 6W SONIDO ESTÉREO UP-430 CAJA UNIDAD	000	2	100,000.00	0.00	200,000.00
641	DISPENSADORES DE AGUA UNIDAD UNIDAD	000	1	1,650,000.00	0.00	1,650,000.00
677	TABLERO ACRILICO UNIDAD UNIDAD	000	1	580,000.00	0.00	580,000.00
					SUBTOTAL	**28,965,000.00**
					IVA	**0.00**
					TOTAL	**28,965,000.00**

SON: VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.

WILLIAN FERNANDO DIAZ DIAZ
Entrega

PORTILLA HERNANDEZ BRAYAN
Recibe

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CÓDIGO			
		SERIE Y SUBSERIE			
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
	LISTADO DE ASISTENCIA		20	01	2021

CONTRATO No. MINC-109-2025	**"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**				
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal				
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ	**CARGO:**	CONTRATISTA	**FECHA:**	29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC				

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	Mayreth Guacán	1123206419	19	F				X		X	X	X	X	Bl metropolitano	3209287112	
2	Juan lombana	1006A8993	26	M						X	X	X		ponal	3154366103	
3	Jhon Jairo Ibez	80795070	41	M						X	X	X	X	Inspección C.	3209933959	
4	Edier Acosta D	1126447161	20	M				X		X	X	X		R/ Yavina	3125197974	
5	Hoosmand Morales	80234368	45	M						X	X	X		PRADO	3164821629	
6	Aporte Eduardo Castro	1006 247724	23	M						X	X	X		Ejercito	3133228021	
7	Bardonu Rojas Jaime	7723778237	38	M						X	X	X		Ejercito	3103743791	
8	Milena Fyodor C	1075320537G	16	F						X	X	X	X	Alcaldia SG.	3192148213	
9	Carlos Andres	1070985417	29	M						X	X	X		Ejercito	3134409134	
10	Dorlan Agreda	1085312290	31	M			X			X	X	X		Alcaldia SGT	3502133182	

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CÓDIGO			
		SERIE Y SUBSERIE	[redacted] 1		
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
	LISTADO DE ASISTENCIA		20	01	2021

CONTRATO No. MINC-109-2025	**"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ — **CARGO:** CONTRATISTA — **FECHA:** 29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	Jennifer Delgado Tez	1007783814	25	F				X		X	X	X	X	La Hormiga	3232267108	
2	Juan David Jamoi	1006679845	27	M		X	X	X		X	X	X	X	C/Monterrey	3115201610	
3	Carlos Acosta	5348824	55	M						X	X	X		B/central	3122977756	
4	Veronica Delgado.	1.122.784.653	30	F						X	X	X	X	V/San Juan Bosco	3204774316	VERONICA DELGADO.
5	Maria Papamija	1122391426	29	F		X	X	X		X	X	X		B/la libertad	3115249803	
6	Luis Arcos	1083260319	35	M.						X	X	X	X	B/ Libertad	3177092512	
7	Elsy Thoanna Pascal	1122340462	32	F				X		X	X	X	X	C/Nueva Monterrey	3116788553	
8	Guillermo David Vallejo	1122336445	39	M						X	X	X	X	B. Central La Dorada	3116266303	
9	Pilar Campo	1006998046	28	F		X				X	X	X		B/ Campoalegre	3143039315	
10	Rudid Rodriguez	1122 341110	80	F		X				X	X	X		B/ Yarinal	3227585154	

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CÓDIGO				pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSERIE				
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
			20	01	2021	

CONTRATO No. MINC-109-2025	**"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**				
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal				
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ	**CARGO:**	CONTRATISTA	**FECHA:**	29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC				

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	Dany Sanchez	25517585	60		X	X				X	X	X	X	Alta Floresta	3217555318	
2	Arli Velasquez Ch.	98371100	47	M				X		X	X	X	X	B/ LA AMISTAD	3103792123	
3	Anderson Ramirez	1080056089	36	M		x		x		X	X	X	X	Solda los Pastos Mojon la Frontera	3107888977	
4	Sinaida Viveros	69009704	42	F		X		X		X	X	X	X	sol de los pastos mojon la frontera	3133706675	
5	Angely Lizeth Alban Tobar	1122341684	29	F		x	x			X	X	X	X	CCM VI sector (a UVO)	3233251921	
6	Ana Rocio Parra	69008380		F						X	X	X	X	B/ la Amistad	3123320505	
7	Sebastian Martinez	1005020363	3	M						X	X	X		Garcia	3127498049	
8	Keilyn Benavides	1122341412	30	F			x			X	X	X	X	VI ESPinal	3205175422	
9	Yanmi Liseth Coldoba H	1105614938	31	F		X				X	X	X		VI Nuevo Dia	3236755236	
10	Belen Benavides	1075602975	29	F						X	X	X		BI Central	3223233854	

SUPERVISADO POR: Darwin Vallejos Solarte **Cargo: Secretario General y de Gobierno** **Firma:** _____

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CÓDIGO				pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSERIE				
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
			20	01	2021	

CONTRATO No. MINC-109-2025	**"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**				
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal				
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ	**CARGO:**	CONTRATISTA	**FECHA:**	29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC				

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	Rosalba Canticos	41125836	43	F				X		X	X	X	X	Cabildo Cristalino H	3024957d3	Rosalba Canticos
2	Jhon Cantiços	1722339553	35	M				X		X	X	X		Cabildo Cristalino H	3108697988	Jhon Cantiços
3	Carlos Mastacuas	97445647	44	M				X		X	X	X		Cabildo cristalino II	3188846376	Carlos Mastacuas
4	Edilson Carvajal	1122.337.998	38	M				X		X	X	X	X	C. Monterrey	3236143584	Edilson
5	Lucia Tacas	1087814938	36	F				X		X	X	X	X	cabildo monterrey		Lucia Tacas
6	James Tacos	1087791019	20	M				X		X	X	X		Cabildo Monterrey	3223150873	
7	Gustavo Garcia	1122970273	40	M				X		X	X	X	X	Cabildo monterrey	X	Garcia Paí
8	yulehb Paí	1122338876	18	F				X		X	X	X	X	Cabildo monterrey	3224266186	yulehb Paí
9	WILBER MAYA	1122336398	40	M	X	X	X	X		X	X	X		NAWA MONTERREY	3241896190	
10	Diego Paí	1006788913	32	M				X		X	X	X		cabildo Monterrey	3228724864	Diego Paí

SUPERVISADO POR: Darwin Vallejos Solarte **Cargo: Secretario General y de Gobierno** **Firma:** _____

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENER[illegible] DE GOBIERNO	CÓDIGO	[illegible]2			pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	NIT: 800252022-9	SERIE Y SUBSERIE	[illegible]1			
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA DEL FORMATO	D: 20	M: 01	A: 2021	

CONTRATO No. MINC-109-2025	**"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ — **CARGO:** CONTRATISTA — **FECHA:** 29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	Miguel Perneth	87513505								X	X	X		San Fidel	32377227	Miguel Perneth
2	Emelina Jamioy	41125323		F						X	X	X	X	San Fidel		Emelina Jamioy
3	Milton Burbano	1089295037		M						X	X	X		San fidel	3027169897	milton Burbano
4	Gaildeth Beserra	18189146								X	X	X	X	Santiz	3133609110	Gaildeth B.
5	Amanda Rosa Tovar	1006787892	36	F			x	x		X	X	X		San Luis	3209197433	Amanda Tovar
6	Janeth Becerra	1122336632	34	F			x	x		X	X	X	X	c/San Luis	3233360/2	Janeth becerra
7	Amparo cifuentes	1088945593	36	F			x	x		X	X	X	X	San Luis	3133649410	AMPAROCIFUENTES
8	Bayron Calcedo	1115916820	29	M			x	x		X	X	X	X	San Luis	+593 967503899	
9	José Rojas	97[illegible]9[illegible]3	45	M				X		X	X	X	X	cristalina II		
10	Julian Nastacuas	1710242999	56	M				x		X	X	X	X	Cristalina II		Julian Nastacuas

SUPERVISADO POR: Darwin Vallejos Solarte — Cargo: Secretario General y de Gobierno — Firma: _____

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CÓDIGO SERIE Y SUBSERIE	[redacted] 1		
	NIT: 800252922-9	VERSIÓN	1		
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	FECHA DEL FORMATO	D	M	A
	LISTADO DE ASISTENCIA		20	01	2021

CONTRATO No. MINC-109-2025	**"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**				
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal				
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ	**CARGO:**	CONTRATISTA	**FECHA:**	29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC				

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	Alba Bravo	41.120-906	40	F		/				X	X	X	X	B1 Metropolitano	3133954621	
2	Edilma Medina	48668756	57	F		/				X	X	X	X	B San Felipe		Edilma Medina
3	Argenis Recalde	41.182.542	46	F		/		/		X	X	X	X	V/Nueva Risaralda	3167118925	
4	Ana Maria Tisoy	27470 345	55	F		/		/		X	X	X	X	V/los uvos	3212104572	
5	Diana Moreno	1126450024	36	F		/			/	X	X	X	X	B/ Los prados	3118488523	Diana Moreno
6	Dellanira Martinez	41145183	42	F		x				X	X	X	X	El Yarinal	3229151039	
7	Filomila Caicedo	41101747	70	F		x			x	X	X	X	X	Pto Colon San Miguel	3102221435	Filomila Caicedo
8	Patricia Pantoja	41125940	43	F		x				X	X	X	X	V/ Nuevo Vergel	3188483909	Patricia Pantoja
9	Paola. 0702/501	1123204247	38	F						X	X	X	X	B/ los prados	3144403532	
10	Myrian Delgado	69086614	60	F	X	X				X	X	X	X	B/San Felipe	3143967130	

SUPERVISADO POR: Darwin Vallejos Solarte **Cargo: Secretario General y de Gobierno** **Firma:** _____

Municipio de San Miguel Putumayo	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CÓDIGO				pdet Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
	NIT: 800252922-9	SERIE Y SUBSERIE				
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	VERSIÓN	1			
	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA DEL FORMATO	D	M	A	
			20	01	2021	

CONTRATO No. MINC-109-2025	"PRESTACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACION EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"				
ACTIVIDAD:	1: Capacitación a instancias territoriales de coordinación del municipio 2: Fortalecimiento de la capacidad organizativa y logística de las instancias de coordinación municipal				
RESPONSABLE:	MAYERLY LOZANO ORDOÑEZ	CARGO:	CONTRATISTA	FECHA:	29/12/2025
LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:	CENTRO DE CONVIVENCIA Y COMUNITARIO - CCC				

A LAS SIGUIENTES PERSONAS QUE ASISTIERON A LA JORNADA, SE LES HIZO ENTREGA DE REFRIGERIOS, ALMUERZOS, HIDRATACIÓN Y CHALECOS.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO M / F	ENFOQUE DIFERENCIAL MARQUE CON UNA X SI ES:					MARQUE CON UNA X				VEREDA O BARRIO	No. DE CELULAR	FIRMA
					DISCAPACIDAD	VICTIMA	DESPLAZADO	INDIGENA	AFRO	REFRIGERIO	ALMUERZO	HIDRATACIÓN	CHALECOS			
1	oidENJimENEZ	1003816425	23	M						X	X	X		EJERCITO	3045226168	oidENJimENEZ
2	Esteban Collazos	1002465409	23	M						X	X	X		Ejército	3104082154	
3	SebastianCerqueda	1097401236	31	M						X	X	X		Ejercito	3117513680	
4	Jesus Diaz Rocha	1001256820	24	M						X	X	X		Ejercito	3206500755	
5	Fajardo Coca Johan	1056546451	21	M						X	X	X		Ejercito	3144561997	
6	Yara palacios	1007604435	26	M						X	X	X		Ejercito	3102566187	
7	Ojeda Molina juan	1054121570	27	M						X	X	X		Ejercito	3228410574	
8	Edwin Gonzales	1122536870	25	M						X	X	X		Alcaldia		EDWIN
9	Pedro Escobar	2964919	57	M						X	X	X	X	B/ Centro	3137901919	PEDRO Escobar
10	Andres Fajardo Lopez	2990801020	41	F						X	X	X	X	B/San Felipe	3144181755	Andres Fajardo

SUPERVISADO POR: Darwin Vallejos Solarte Cargo: Secretario General y de Gobierno Firma:

ACTA DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE: MAYERLY LOZANO ORDSOÑEZ

C.C: 1084260924 Expedida en Isnos - Huila

CONTRATO N°: MINC-109-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES DE COORDINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de supervisor del contrato de mínima cuantía arriba relacionado, certifico el cumplimiento del 100% de las obligaciones establecidas y el desarrollo de las actividades descritas en el informe, estipuladas en el contrato MINC-109-2025 y en un 100% de su ejecución, razón por la cual autorizo el pago correspondiente.

Se firma en La Dorada, San Miguel a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025.

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno
San Miguel

Proyecto P.T: Yisela Álvarez
Auxiliar administrativa y de gobierno